

320
trascritos neto

FUNCIÓN JUDICIAL



127165790-DFE

Juicio No. 01501-2018-00010

TRIBUNAL DISTRITAL DE LO CONTENCIOSO TRIBUTARIO. Cuenca, miércoles 8 de julio del 2020, a las 09h27.

Doctora

Aida García Berni

SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

Quito

De mi consideración:

Una vez asumida la SECRETARIA TEMPORAL de este Tribunal, en fecha 15 de junio del 2020, según acción de personal 702-2020-UTHA-AFF de fecha 10 de junio de 2020, la misma que rige a partir del 15/jun/2020 Hasta 31/jul/2020, y **en virtud que nos han sido devueltos los procesos hacia nuestro Tribunal, en fecha 6 de julio de 2020** por parte de SERVIENTREGA S.A. argumentando que están cerradas la oficinas. Pero luego del correo remitido muy gentil por parte del doctor Jael Hidalgo en donde nos remite la dirección exacta y las horas de atención (08h00 a 13h00), procedo a dar cumplimiento al oficio 483-2020-SCT-CNJ-HMP, de fecha Quito 12 de marzo del 2020, remitido por la Secretaria Relatora de la Corte Nacional de Justicia, y por disposición del señor Juez Ponente del Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario con sede en Cuenca, en providencia de fecha de 15 de junio de 2020, remito el Juicio 01501-2018-00010 de Impugnación deducido por el señor Gerente General, y como tal, Representante Legal de **BANCO DEL AUSTRO S.A.**, en contra del señor **DIRECTOR ZONAL 6 Y DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**, constante en trescientas veinte y un fojas (321), en el cual se dispone que el señor Secretario del Tribunal, envíe el proceso a la Corte Constitucional.

Atentamente

CHICAIZA SISALIMA FABIAN MEDARDO

SECRETARIO ENCARGADO



FUNCIÓN JUDICIAL
DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRÓNICAMENTE

Firmado por
FABIAN MEDARDO
CHICAIZA
SISALIMA
C=EC
L=CUENCA
CI
0102742061

327
Firma
7m



127166088-DFE

Juicio No. 01501-2018-00010

TRIBUNAL DISTRITAL DE LO CONTENCIOSO TRIBUTARIO. Cuenca, miércoles 8 de julio del 2020, a las 09h30.

RAZON: Siento como tal, que el día de hoy, enviando a **SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL**, se dio cumplimiento a lo dispuesto en providencia de 15 de junio de 2020.- Certifico

CHICAIZA SISALIMA FABIAN MEDARDO

SECRETARIO ENCARGADO

